

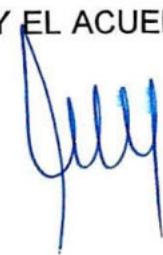
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO  
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA PRESENTE SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. GUSTAVO URIBE ROBLES SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. PAOLA PINTADO PÉREZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ INVITADO PERMANENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

- LA CONSEJERA PRESIDENTA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ACUERDO



IECM/ACU-CG-032/2020, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA GENERADA POR LA COVID-19. -----

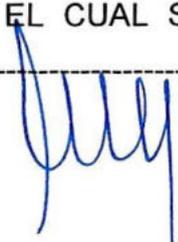
A CONTINUACIÓN, Y EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY Y ENSEGUIDA DIO EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DEL CONSEJO, -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO MENCIONADO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY Y TAMBIÉN SE CONTABA CON LA ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), LA CONSEJERA PRESIDENTA C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO C. GUSTAVO URIBE ROBLES, POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN ESE SENTIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, INFORMÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA (C. PAOLA PINTADO PÉREZ, SUPLENTE) Y A CONTINUACIÓN HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES EL CUAL SE INTEGRA POR:-----



1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA QUE REALICE LA PRÓRROGA DE CONTRATOS ANUALES VIGENTES DE SERVICIOS CON CARÁCTER DE IRREDUCTIBLES PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2022, EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LAS ECONOMÍAS GENERADAS EN LA OPERACIÓN, ASÍ COMO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS DE ESTE INSTITUTO EN EL EJERCICIO 2021, CON LA FINALIDAD DE ENTREGARLAS COMO PARTE DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PENDIENTE DE MINISTRAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUNA PERSONA QUERÍA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL.-----

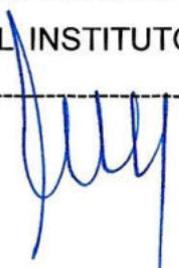
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, SOLICITÓ AL SECRETARIO CONSULTAR, EN VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE E INFORMÓ QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA QUE REALICE LA PRÓRROGA DE CONTRATOS ANUALES VIGENTES DE SERVICIOS CON CARÁCTER DE IRREDUCTIBLES PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2022, EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ. -----

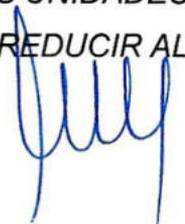
- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA, ALUDIÓ AL ACUERDO QUE SE PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO Y DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "DADO QUE CONTEMPLA LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PRÓRROGA DE CONTRATOS VIGENTES ESTE AÑO, AMPLIANDO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, BAJO LAS MISMAS CONDICIONES DE PRECIO Y CONDICIONES ACORDADAS ESPECÍFICAMENTE DE LOS RUBROS QUE SE CONSIDERAN IRREDUCTIBLES POR TRATARSE DE BIENES Y SERVICIOS QUE POR SU IMPORTANCIA Y CARACTERÍSTICAS SE CONTRATAN CON ANTICIPACIÓN, YA QUE SE REQUIEREN A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL EJERCICIO FISCAL. -----

ESTA MEDIDA CONTEMPLADA EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y PRESUPUESTO, PERMITIRÁ GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE ESTOS VEINTE SERVICIOS BÁSICOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO ELECTORAL PARA LOS PRIMEROS MESES DEL PRÓXIMO AÑO, Y DARÁ LUGAR A QUE OPORTUNAMENTE SE PLANEEN, PREPAREN Y REALICEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA UNA NUEVA CONTRATACIÓN, PRIVILEGIANDO EL MECANISMO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y OBSERVANDO ESTRICTAMENTE ESOS PROCESOS, LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y USO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO. -----

FUE NECESARIO REALIZAR UNA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS RUBROS CONSIDERADOS IRREDUCTIBLES DADA LA RESTRICCIÓN QUE REPRESENTA EL PRESUPUESTO QUE SOLICITÓ ESTE CONSEJO GENERAL PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y LA DIFERENCIA EXISTENTE CON EL APROBADO POR EL CONGRESO DE ESTA CIUDAD. -----

ESTA MEDIDA DE PREVISIÓN TIENE LA FINALIDAD DE COMPROMETER EL PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO HASTA EL MONTO Y ALCANCES ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LAS OPERACIONES, Y SE COMPLEMENTA CON LA IDENTIFICACIÓN DE RUBROS QUE SERÁN SUSCEPTIBLES DE CANCELAR O REDUCIR, EN CASO NECESARIO, EN APEGO A UN PROGRAMA DE RACIONALIDAD DEL GASTO ORIENTADO AL LOGRO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PRIORITARIAS. -----

LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN DEL GASTO SON EL RESULTADO DE UN ANÁLISIS DE REVISIÓN CUIDADOSOS, EN UN ESFUERZO COORDINADO CON TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO, MISMO QUE TAMBIÉN SE ENFOCÓ EN REDUCIR AL



MÍNIMO INDISPENSABLE, LA EROGACIÓN DE RECURSOS EN ESTE ÚLTIMO TRAMO DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO, DE MODO QUE SE GENERARÁN ECONOMÍAS QUE ABONARÁN A RESOLVER EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO QUE SE ENFRENTA. -----  
ASIMISMO, SE IDENTIFICARON LOS RUBROS SUSCEPTIBLES DE TERMINACIÓN O CANCELACIÓN ANTICIPADA, DE LA PROVEEDURÍA DE INSUMOS Y SERVICIOS CONTRATADOS PARA EL EJERCICIO EN CURSO, LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE TODOS CONOCEMOS, AFECTARÁ LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO DURANTE EL PRÓXIMO AÑO, POR ELLO SERÁ NECESARIO FORTALECER E INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE RACIONALIDAD EN EL USO DEL PRESUPUESTO Y DE EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, QUE SIN DUDA SERÁ UN DESAFÍO A LA MANERA EN QUE HEMOS VENIDO OPERANDO, PERO TAMBIÉN, COMO EN TODA CRISIS, DENOTARÁ Y DESTACARÁ LAS VIRTUDES, CONVICCIONES, VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TODAS Y TODOS LAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAMOS ESTE ÓRGANO ELECTORAL.” -----

AGRADECIÓ LA DISPOSICIÓN QUE HA EXISTIDO POR PARTE DE TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, PARA HACER UNA REVISIÓN PROFUNDA, MEDITADA, RACIONAL, PARA PODER CUMPLIR CON ESA ENCOMIENDA DE BRINDAR LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y PODER HACER MÁS EFICIENTE EL USO DE LOS RECURSOS. -----

POR ÚLTIMO, CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA QUE REALICE LA PRÓRROGA DE CONTRATOS ANUALES VIGENTES DE SERVICIOS CON CARÁCTER DE IRREDUCTIBLES PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2022, EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LAS ECONOMÍAS GENERADAS EN LA OPERACIÓN, ASÍ COMO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS



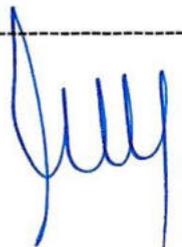
DE ESTE INSTITUTO EN EL EJERCICIO 2021, CON LA FINALIDAD DE ENTREGARLAS COMO PARTE DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PENDIENTE DE MINISTRAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE ESA SECRETARÍA RECIBIÓ OBERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO**, MENCIONÓ SU DESEO DE OBTENER UNA EXPLICACIÓN RESPECTO A LA POSTURA DEL ACUERDO PRESENTADO. EN PRINCIPIO, REFIRIÓ QUE EN LOS CONSIDERANDOS DEL ACUERDO SE HABLABA DE QUE SE ESTARÍA DANDO UN HABER PRESUPUESTAL PARA TRATAR DE PALIAR LAS CONDICIONES QUE ESTÁN VIVIENDO, QUE RONDAN LOS VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS, SIN EMBARGO, CUANDO LEYÓ EL ACUERDO EN LOS RESOLUTIVOS SE MENCIONA DE LA CANTIDAD DE DIECINUEVE MILLONES, SI EMBARGO, DE LAS MÚLTIPLES OCASIONES QUE DIO LECTURA AL DOCUMENTO, NO LOGRÓ ENTENDER LA DISCREPANCIA, PORQUE EN ALGUNAS PARTES SE SEÑALARON VEINTISÉIS MILLONES Y EN OTRAS PARTES SE CONTEMPLARON TAN SÓLO DE DIECINUEVE MILLONES.-----

POR OTRA PARTE, MENCIONÓ QUE EL TEXTO DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONABA ACTIVIDADES QUE SON MERAMENTE ORDINARIAS PERMANENTES, PERO NO SE HACÍA REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS; A SU CONSIDERACIÓN, SE TRATABA DE UN TEMA QUE APREMIA A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR VARIAS RAZONES; PRIMERO, PORQUE SE HIZO CASO OMISO O ESO SE NOTA EN LA LECTURA DEL TEXTO; SEGUNDO, PORQUE SE SABE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN CÍVICA, FORMACIÓN DE JÓVENES, APOYO A LAS MUJERES Y DEMÁS DETALLES QUE SON PROPIAMENTE DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, QUE NO SE MENCIONA NADA Y MÁS PORQUE EL CONSEJO GENERAL NO SE HA POSICIONADO RESPECTO A QUE NO SE VAN A DAR LAS PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTES A ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CONSECUENCIA, LE PREOCUPA Y CREE QUE TAMBIÉN ES UN SENTIR GENERALIZADO DE TODAS LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS.-----



INDICÓ QUE, EN LA ÚLTIMA SESIÓN SE MENCIONÓ QUE AL INSTITUTO LE HACEN FALTA SETENTA MILLONES DE PESOS Y EN ESE MOMENTO SE HABLABA DE DIECINUEVE O VEINTISÉIS MILLONES, POR LO QUE PREGUNTÓ ¿QUÉ PASA CON LOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUE RESTAN? PORQUE NO ENCUENTRAN ESA COMPAGINACIÓN Y, EN TODO CASO, HACÍA FALTA DE COORDINACIÓN EN LOS NÚMEROS.-----

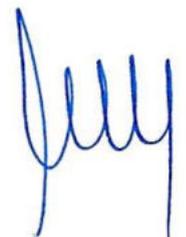
AGRADECIÓ Y SOLICITÓ ESCUCHAR A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS PARA PODERLE ACLARAR Y FINALMENTE RECONOCIÓ EL ESFUERZO QUE SE ESTÁ HACIENDO PARA EFECTO DE QUE SE PUEDAN CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DE LAS PRERROGATIVAS A FAVOR DE LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE NIETO FRANZONI,** AGRADECIÓ QUE EN EL RESOLUTIVO QUINTO DEL PROYECTO DE ACUERDO SE DIERA VISTA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MÁS COMO ENTIDADES SUJETAS DE FISCALIZACIÓN EN LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.-----

POR OTRA PARTE, AL IGUAL QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONSIDERABA QUE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEBÍA SER MÁS ENFÁTICA EN CUANTO A LA CONCESIÓN DE PRÓRROGAS QUE LES PERMITAN CUMPLIR CON EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y EVITAR MULTAS QUE DERIVEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL, EN PARTICULAR DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y ORDINARIAS A LAS QUE ESTÁN OBLIGADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE SOLICITÓ QUE INDEPENDIEMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, SE INFORME AMPLIAMENTE DE LA RESPUESTA QUE BRINDE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. PAOLA PINTADO PÉREZ,** REFIRIÓ QUE SU INTERVENCIÓN ERA EN EL MISMO SENTIDO DE SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, EN EL SENTIDO DE HACER UN ANÁLISIS CONCISO Y PRECISO RESPECTO A LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES QUE SE INCURRIERAN EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.-----

ASIMISMO, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE PRESENTARON FORMALES DENUNCIAS ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA Y LA AUDITORÍA SUPERIOR RELATIVO AL PRESUPUESTO Y SOBRE ESE PUNTO EL AJUSTE QUE SE ESTÁ REALIZANDO.-----



AFIRMÓ QUE ENTENDÍA QUE EL PROYECTO A DISCUSIÓN TRAÍA UN AJUSTE A ESTE PRESUPUESTO VEINTE – VEINTIUNO QUE RECORTA LA CANTIDAD DE DIECINUEVE MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE. -----

ADEMÁS, OBSERVÓ QUE SE QUITARON DENTRO DEL MISMO AJUSTE: BONOS, GRATIFICACIONES, VALES. -----

AGRADECIÓ COMO MORENA, SOBRE EL EJERCICIO QUE SE HA SOLICITADO RESPECTO A BAJAR RECURSOS Y SALARIOS, QUE SE ESTÉ TOMANDO EN CUENTA QUE EFECTIVAMENTE ESAS NO SON PRESTACIONES DEL TODO Y AFECTAN A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL INSTITUTO, PERO AGRADECEMOS EL ESFUERZO QUE SE HACE EN ESTE CONSEJO, PARA PODER TENER ESOS RECURSOS. -----

POR ÚLTIMO, PREGUNTÓ: ¿VAN A TENER ESA MISMA LÍNEA PARA EL SIGUIENTE PRESUPUESTO?-----

**- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA,** AGRADECIÓ LA BIENVENIDA DE ARRANQUE AL CONSEJO GENERAL Y COMENTÓ QUE ÚNICAMENTE PARA PRECISAR UNA DUDA QUE TIENEN EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON RESPECTO AL ACUERDO, YA QUE HABLABA DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE PODÍAN DAR HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, ESPECÍFICAMENTE “MÁS LO QUE SE ACUMULE”. AFIRMÓ QUE LA PREOCUPACIÓN QUE TENÍAN EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ES QUE, SI ESPERABAN HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE PARA SABER EL MONTO FINAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, Y SE DISPERSAN LAS PRERROGATIVAS EN ESA FECHA, EL PROPIO REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN LES OBLIGA A GASTAR EL DINERO ANTES DE QUE ACABE EL AÑO, DE LO CONTRARIO HABRÍA UNA MULTA O INCLUSO DEVOLVER EL RECURSO. -----

EN ESE SENTIDO APELÓ A LA SENSIBILIDAD, IGUAL QUE LAS DEMÁS REPRESENTACIONES POLÍTICAS, QUE SE APRECIE EN ALGÚN RESOLUTIVO LA TEMPORALIDAD DE GASTO, EN CASO DE QUE SE LLEGUE AL EXTREMO DE QUE EL RECURSO LLEGUE HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, ES DECIR, SI LES DIERAN ALGUNOS DÍAS ADICIONALES, YA QUE SE CONOCÍA QUE LA MAYOR PARTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTÁ BUSCANDO OBTENER, YA ESTÁN COMPROMETIDOS E INCLUSO ADEUDADOS EN CUANTO A NÓMINA Y SERVICIOS DEVENGADOS, NO SERÁ DIFÍCIL PODERLO DISPERSAR PERO PROBABLEMENTE SE REQUERIRÁN UN PAR DE DÍAS PARA HACER EL AJUSTE ADMINISTRATIVO Y QUE NO SE INCURRA EN NINGUNA IRREGULARIDAD EN EL TEMA ADMINISTRATIVO.-----

**- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA,** SOLICITÓ EN CONSIDERACIÓN EL MOMENTO EN QUE SE TOMARÁ LA DECISIÓN Y EL MOMENTO EN



EL QUE SERÁN ASIGNADOS LOS RECURSOS, TOMAR EN CUENTA ESTA SITUACIÓN PARA EFECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y SOBRE TODO DEL TEMA QUE COMENTARON ALGUNAS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS. -----

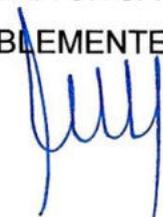
- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ,** RECONOCIÓ EL ESFUERZO DE LA PRESIDENTA, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PARA EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL QUE TIENEN RESPECTO A LAS PRERROGATIVAS. - INDICÓ SUMARSE RESPECTO DE LAS DUDAS SOBRE LA DIFERENCIA DE LAS CANTIDADES, DE LOS DIECINUEVE Y VEINTISÉIS MILLONES, Y EL PROBLEMA QUE GENERA RECIBIR LAS PRERROGATIVAS EN DESTIEMPO, YA QUE TIENEN UN LÍMITE PARA PODERLOS GASTAR DE MANERA CORRECTA Y DE ESTA MANERA TENER LA INFORMACIÓN RESPECTO A LO QUE PUEDA CONTESTAR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA AUTORIDAD FISCALIZADORA, PARA ELLOS PODER HACER LAS PREVISIONES NECESARIAS EN SUS INSTITUTOS POLÍTICOS. -----

FINALIZÓ DÁNDOLE LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA Y ASEGURÓ QUE CON SU PARTICIPACIÓN SE ENRIQUECERÁ EL DEBATE EN ESA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ,** EN ATENCIÓN A LA PREOCUPACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, MANIFESTÓ QUE ENTENDÍA QUE LA PREOCUPACIÓN RESULTABA DE LA PREVISIÓN QUE TIENE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SU REGLAMENTACIÓN RESPECTO A QUE LAS MINISTRACIONES ORDINARIAS SE TIENEN QUE EJERCER DENTRO DEL EJERCICIO, ASIMISMO CON EL FINANCIAMIENTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES QUE TENÍAN PROGRAMADAS COMO ESPECÍFICAS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES O RELACIONADAS CON LIDERAZGOS JUVENILES. -----

AFIRMÓ QUE, COMO RESPUESTA A ELLO, LO QUE SE REALIZÓ FUE CONSIDERAR EN EL PUNTO DE ACUERDO QUINTO, HACER DEL CONOCIMIENTO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO RESPONSABLE DE LA FISCALIZACIÓN, CUÁL ES LA DETERMINACIÓN QUE ESTÁ TOMANDO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE. -----

SI BIEN ESTO NO ESTABA CONTEMPLADO EN EL ACUERDO DONDE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PREVÉ LAS EXCEPCIONES AL GASTO DEL RECURSO ORDINARIO EN OTRA ANUALIDAD, CONSIDERABA QUE ESA COMUNICACIÓN QUE TENDRÍAN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DARÁ CLARIDAD A LA AUTORIDAD FISCALIZADORA DE LA EXISTENCIA DE UNA EXCEPCIÓN, UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE PROBABLEMENTE NO



SOLAMENTE NO LES PERMITIÓ GASTAR EN ESA ANUALIDAD, SINO LLEVARLO A LOS PRIMEROS DÍAS DEL PRÓXIMO AÑO. -----

MENCIONÓ QUE, POR ESA RAZÓN SE INCLUYÓ ESE RESOLUTIVO, LO HARÍAN DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y SE LE DARÁ SEGUIMIENTO CON LA AUTORIDAD NACIONAL, PARA QUE CONOZCA CUAL FUE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTÓ.-----

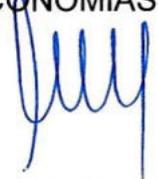
AGREGÓ QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACERTABA AL SEÑALAR QUE SE TRATABA DE RECURSO COMPROMETIDO, SI BIEN NO SE HA DEVENGADO YA ESTÁ PROVISIONADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES, COMO PAGO DE SALARIOS, PROVEEDORES Y OTROS COMPROMISOS, POR LO QUE CONSIDERÓ QUE BASTARÍA CON QUE REALIZARAN ESAS CORRECCIONES EN SU CONTABILIDAD, QUE LO PROVISIONEN COMO TAL EN EL FINANCIAMIENTO QUE TIENEN Y EN GENERAL EN LA CONTABILIDAD, PARA QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LO PUDIERA ATENDER DE ESA MANERA. -----

FINALMENTE, OFRECIÓ DAR UN SEGUIMIENTO COMO AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, PARA TENER LA COMUNICACIÓN PRECISA CON LA AUTORIDAD NACIONAL, Y QUE LA MISMA TENGA CONOCIMIENTO DE CÓMO SE OBTUVIERON LOS RECURSOS, Y POR QUÉ SE DIO LA EXCEPCIÓN A FINAL DE AÑO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** REFIRIÓ APOYAR LA ACLARACIÓN DE ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS QUE SE HAN REALIZADO A RESERVA DE QUE LE FALTE ALGO QUE PUEDAN CUMPLIMENTAR SUS COLEGAS, EN ESPECÍFICO AL TEMA DE LOS PUNTOS DE ACUERDO PRIMERO Y SEGUNDO.-----

EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO SE REFIERE A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE ESTA INSTITUCIÓN, COMO CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN PÚBLICA, TIENE LA CAPACIDAD DE DISPONER AL FINAL DEL AÑO LOS CUALES NO PUEDEN DISPONERSE ANTES Y LO QUE ESTÁ HACIENDO EL CONSEJO GENERAL ES ACORDAR JUSTAMENTE QUE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE EN ESE MOMENTO ESTÁN DISPONIBLES Y TERMINARÁN O RENDIRÁN ALGÚN FRUTO HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, SEAN DESTINADOS PARA EL PAGO DE PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES UNO DE LOS PENDIENTES DE ESTA INSTITUCIÓN Y LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SE ESTÁN COMPROMETIENDO A ATENDERLO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE ESTE AÑO.-----

POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO, SE REFIERE A OTROS INGRESOS QUE SE MENCIONAN EN EL CONSIDERANDO VEINTICUATRO, COMO EJEMPLO; MULTAS A PROVEEDORES, VENTAS DE BASE DE LICITACIÓN PÚBLICA Y OTROS INGRESOS DIVERSOS ACUMULADOS POR ESTA INSTITUCIÓN, JUNTO CON LAS ECONOMÍAS QUE



FUERON GENERADAS POR LA CANCELACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES JUSTAMENTE POR LAS RESTRICCIONES PRESUPUESTALES. -----  
TODAS LAS ACTIVIDADES DERIVAN EVIDENTEMENTE DE ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES QUE ESTA INSTITUCIÓN TIENE QUE ATENDER Y SE CANCELARON PARA GENERAR ESTAS ECONOMÍAS, QUE PUDIERAN DAR OTROS INGRESOS U OTROS MONTOS PRESUPUESTALES QUE SE DESTINEN A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

MENCIONÓ QUE ESO SE ESTABA HACIENDO EN ESA SESIÓN DE CONSEJO, ATENDIENDO EL PENDIENTE Y EL COMPROMISO QUE TIENEN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE PUEDAN SER ASIGNADAS SUS PRERROGATIVAS ANTES DE QUE CONCLUYA EL AÑO. -----

APROVECHÓ SU INTERVENCIÓN PARA MANIFESTAR SU INCONFORMIDAD CON EL SUCESO DEL VIERNES PASADO, EN DONDE UN CONJUNTO DE PERSONAS TOMARON LAS ENTRADAS DE LA INSTITUCIÓN, EVITANDO QUE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS PUDIERAN SALIR, INCLUSO PUDIERAN INGRESAR ALIMENTOS, ENTENDIÓ QUE HABÍA UNA MANIFESTACIÓN Y UNA PROTESTA JUSTAMENTE POR EL TEMA DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AGRADECIÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE DESLINDARON DE ESOS HECHOS, NO SÓLO QUE SE DESLINDARON, SINO QUE LOS REPROBARON TAMBIÉN, A SU PARECER ESO ES LO QUE PROCEDE, REPROBARLO, PORQUE NO ES UNA ACTITUD DEMOCRÁTICA Y TAMPOCO ES UN RESPETO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE ESTA CIUDAD. FINALIZÓ ESPERANDO QUE ESOS ACTOS NO SE REPITAN Y QUE, SI ALGUNA Y/O ALGÚN ACTOR POLÍTICO LE FALTÓ REPROBARLOS, PUEDA APROVECHAR ESE FORO O ALGÚN OTRO PARA HACERLO PORQUE NO DEBERÍAN MANTENERSE ESE TIPO DE ACCIONES. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** APROVECHÓ LA INVITACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL ERNESTO RAMOS MEGA, RESPECTO DEL CIERRE DE LAS INSTALACIONES EN DÍAS PASADOS, EN DONDE LE HABLARON PERSONAS DE SU PARTIDO QUE SE ENCONTRABAN ADENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y LE INFORMARON QUE SALIERON A LAS DOS Y MEDIA DE LA MAÑANA Y QUE HABÍA COMPAÑERAS SOLAS QUE TENÍAN QUE REGRESAR A SUS CASAS, MUJERES CON GRAVE PELIGRO DE SER AGREDIDAS EN LA CALLE, ESTUVIERON PRÁCTICAMENTE PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y DE ALIMENTOS. -----

ESAS PERSONAS QUE CERRARON EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALEGANDO DERECHOS LABORALES, A DECIR DEL REPRESENTANTE: "NO ERAN MÁS QUE RUFIANES, NAZIS, FASCISTAS GENTE QUE CAUSAN VERGÜENZA QUE



SEAN MEXICANAS Y MEXICANOS”, YA QUE NO ES EL ELEMENTO DE LA FALTA DE PROTESTA, SINO QUE PARA PROTESTAR PERJUDICARON A OTRAS PERSONAS, EN PALABRAS DEL REPRESENTANTE DIJO: “QUE HUBIERA PASADO SI CIERRAN SUS CASAS A SU ALREDEDOR Y NO DEJARLOS SALIR NI SIQUIERA A COMPRAR AGUA A LA CALLE” PIDIÓ DARSE CUENTA LA MAGNITUD DEL TIPO DE PERSONAS QUE CERRARON EL INSTITUTO ELECTORAL, POR ESA RAZÓN, SE SOLIDARIZÓ CON LA PROTESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL ERNESTO RAMOS MEGA, YA QUE NO ES EL CAMINO PARA HACER LA PROTESTA, PUDIERON ESTAR AHÍ PROTESTANDO LO QUE QUISIERAN, PERO SIN PRIVAR DE LA LIBERTAD A LAS PERSONAS, “PORQUE NO SECUESTRARON A SU FAMILIA, PAPÁ, MAMÁ Y HERMANAS PORQUE NO PRIVARON DE SU LIBERTAD A ELLAS, PORQUE PRIVARON DE SU LIBERTAD A UNA COMPAÑERA QUE ESTABA EN ESTADO DE GESTACIÓN”, CONSIDERÓ UNA VERDADERA OFENSA AL DERECHO Y A MÉXICO Y CONCLUYÓ QUE ESTO NO PUEDE VOLVER A SUCEDER.-----

INDICÓ QUE ERAN QUINCE PERSONAS SEGURAMENTE PAGADAS POR ALGÚN GRUPO POLÍTICO PARA HACER ESE TIPO DE COSAS, ES UNA VERGÜENZA SECUESTRAR A LOS ORGANISMOS ELECTORALES PARA PRESIONARLOS SOBRE SUCESOS QUE NI SIQUIERA TIENEN PARTICIPACIÓN DIRECTA. -----

SE DISCULPÓ POR ESTAR MOLESTO, PERO ESTUVO RECIBIENDO INFORMACIÓN DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN PRIVADAS DE SU LIBERTAD QUE PERTENECEN A SU PARTIDO POLÍTICO Y LE COMENTARON QUE SE QUERÍAN AGRUPAR CON OTROS COMPAÑEROS PARA SALIR A LA CALLE Y ABATIR A LAS QUINCE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN AHÍ, SIN EMBARGO, LES COMENTÓ QUE NO SE INVOLUCRARAN EN CONFLICTOS AGRESIVOS Y DE GOLPES, YA QUE SE TIENE LA CALIDAD MORAL PARA ACUSARLOS DE: “RUFIANES, NAZIS, FASCISTAS E HITLERIANOS, VERGÜENZA PARA ESAS PERSONAS Y PARA MÉXICO”.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESE COLEGIADO, TENÍAN CONOCIMIENTO PLENO DE LAS RESTRICCIONES PRESUPUESTALES QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO EL INSTITUTO HABÍA TENIDO QUE ENFRENTAR Y TAMBIÉN SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE PRIVILEGIAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS PRIORITARIAS, COMO FUE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL INSTITUTO REDUJO SUS PROGRAMAS, CANCELÓ ACTIVIDADES, CANCELÓ MUCHAS ACCIONES QUE IMPACTABAN EN ACCIONES DE EDUCACIÓN CÍVICA, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ENTRE OTRAS. -----

COMENTÓ QUE PARA FINALIZAR EL AÑO CON MUCHO ESFUERZO, SE LLEGÓ CON ESE DÉFICIT QUE ENCONTRÓ CUANDO TOMÓ PROTESTA DESDE EL DÍA VEINTISIETE DE



OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DE LO ANTERIOR, SE HACE UN TRABAJO DEL COLEGIADO POR TOMAR CONTACTO, SEGUIR CON LAS NEGOCIACIONES Y BUSCAR RECURSOS SIN QUE SE ENCONTRARA UNA RESPUESTA INMEDIATA, SIN EMBARGO, EL COMPROMISO CON TODAS Y TODOS FUE QUE SE CONTINUARÍA BUSCANDO ALTERNATIVAS PARA PODER CUBRIR ESAS PRERROGATIVAS A LAS QUE TIENEN DERECHO Y A LAS QUE SE COMPROMETIERON EN LAS DIVERSAS REUNIONES, EN SESIONES DE CONSEJO Y EN LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS. -----  
DESTACÓ QUE A ESAS FECHAS, COMO YA LO HA MENCIONADO EL CONSEJERO ERNESTO RAMOS MEGA, DERIVADO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, DERIVADOS DE ECONOMÍAS, BUSCANDO Y ENCONTRANDO ÁREAS DE OPORTUNIDAD DONDE SE PUDIERAN RESCATAR RECURSOS PARA PODER CUBRIR POR LO MENOS PARCIALMENTE LAS PRERROGATIVAS A LAS QUE TIENEN DERECHO, SE LLEGÓ A ESA FECHA, ACLARÓ QUE ESTO NO SE PODÍA HACER EN FECHAS PREVIAS. -----  
AFIRMÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE RESALTARLO, NO ES QUE HUBIERAN QUERIDO LLEGAR A ESTOS MOMENTOS, NO ES QUE SE QUISIERA PONER EN CRISIS A LA INSTITUCIÓN, NI AFECTAR A LAS FAMILIAS. -----  
AFIRMÓ QUE CREYERON QUE A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN DE LO QUE SE ESTABA HACIENDO, PODÍAN RESOLVER Y ENCAMINAR LOS ESFUERZOS DE TODAS Y TODOS, REFIRIÉNDOSE A CONSEJERÍAS, REPRESENTACIONES Y PERSONAS INTEGRANTES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA VER DE QUÉ MANERA PODÍAN CONducIR POR LOS CAUCES DEMOCRÁTICOS DEL DIÁLOGO, DE LA CONCERTACIÓN Y DE LA NEGOCIACIÓN, LO ANTERIOR, PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN QUE AFECTA A TODAS Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS. REFIRIÓ QUE LE SORPRENDIÓ DE SOBREMNERA, EL ASALTO A LA INSTITUCIÓN PORQUE FUE EN DOS OCASIONES EN DONDE INCLUSIVE, HABÍA UNA NEGATIVA A NEGOCIAR ELLO FUE LO QUE SE ENCONTRÓ CUANDO BUSCARON HACERLO, CUANDO PIDIERON QUE LES PERMITIERAN SALIR A LAS MUJERES EMBARAZADAS, LAS PERSONAS QUE TENÍAN ALGUNA ENFERMEDAD QUE REQUERÍAN TRASLADARSE A SUS DOMICILIOS E INVARIABLEMENTE SE ENCONTRARON CON LA NEGATIVA, HASTA QUE SE LOGRÓ EL APOYO DE LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE LOGRÓ NEGOCIAR CON ESAS PERSONAS Y HASTA LAS DOS DE LA MAÑANA DESEARON IDENTIFICARSE PORQUE SE HABÍAN NEGADO A HACERLO, DIJERON DE QUE PARTIDOS POLÍTICOS VENÍAN, DIERON NOMBRES Y APELLIDOS, OBVIAMENTE NO MOSTRARON NINGUNA CREDENCIAL, PERO GRACIAS A LO ANTERIOR FUE QUE SE PUDO LIBERAR AL PERSONAL QUE CON ESA PALABRA, TAL COMO LO HA MANIFESTADO EL REPRESENTANTE ARMANDO LEVY, ESTABAN LITERALMENTE SECUESTRADAS LAS REPRESENTACIONES, NO SÓLO LAS CONSEJERAS Y LOS



CONSEJEROS, PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO, VIERON LA MANERA QUE DE FORMA AGRESIVA ESTABAN SIENDO INTIMIDADOS, INCLUSIVE AQUELLOS QUE SE ATREVIERON A ACERCARSE A LAS REJAS DE LA INSTITUCIÓN PARA RECIBIR LOS PEDIDOS DE COMIDA, PORQUE NO PERMITÍAN RECIBIRLOS. -----

HIZO UN LLAMADO, APROVECHÓ PARA HACER UN EXHORTO, LOS CANALES DE COMUNICACIÓN, LAS VÍAS DE DIÁLOGO, LA NEGOCIACIÓN, LA INFORMACIÓN, QUE TODAS Y TODOS, LAS Y LOS CONSEJEROS Y LAS REPRESENTACIONES EN EL DIÁLOGO ABIERTO Y FRANCO HABÍAN LLEGADO A UN ACUERDO Y EN CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO, NO EN ATENCIÓN A UNA PRESIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE TUVIERON CON CADA UNO, EN LAS REUNIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES Y EN LAS QUE ESTUVIERON INCLUSIVE LAS PRESIDENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL COMPROMISO DE ESTE COLEGIADO FUE DE LAS CONSEJERÍAS QUE SE SEGUÍA TRABAJANDO, BUSCANDO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y LLAMÓ A QUIENES COMPROMETAN A DAR SU PALABRA, SIGNIFICA: EL HONOR Y LA RESPONSABILIDAD COMO FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS Y PIDIÓ QUE ESOS COMPROMISOS SEAN CUMPLIDOS, QUE SEAN LEALES, PORQUE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS LO ESTÁN HACIENDO, LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL ESTÁN PREOCUPADOS Y OCUPADOS POR RESOLVER LA SITUACIÓN Y ESE SECUESTRO DE LAS INSTALACIONES Y DEL PERSONAL LO ÚNICO QUE HIZO FUE LLEGAR A RETRASAR LAS ACCIONES QUE SE ESTABAN LLEVANDO, PORQUE IMPIDIÓ SEGUIR OPERANDO, IMPIDIÓ QUE EL PERSONAL ACUDIERA, RETRASÓ ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE TENÍAN QUE LLEVAR A CABO. -----

FINALMENTE REFIRIÓ QUE A ESTAS FECHAS ESTÁN EN POSIBILIDAD DE CUBRIR UNA BUENA CANTIDAD DE LAS PRERROGATIVAS HASTA DONDE ALCANCEN LOS RECURSOS, ¿DERIVADOS DE DÓNDE? COMO YA LO MENCIONÓ EL CONSEJERO ERNESTO RAMOS MEGA, DERIVADO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE NO PODÍAN SABER LA CUANTÍA, PREVIAMENTE SE PUDIERA HABER HECHO USO DE ELLOS Y DE LAS ECONOMÍAS DERIVADAS DE LA NO OCUPACIÓN DE PLAZAS, DE CANCELACIÓN DE ACTIVIDADES, DE CONTRATOS QUE YA NO SE CONCLUYERON, ESO PERMITIÓ QUE SE FUERA ACUMULANDO UNA CANTIDAD QUE A ESAS ALTURAS LES PERMITIÓ PODER OTORGAR RECURSOS A LOS PARTIDOS EN ESE COMPROMISO QUE SE HIZO DE BUSCAR POR DONDE FUERA Y DE LA MANERA QUE FUERA Y A TRAVÉS DE MECANISMOS LOS RECURSOS QUE AÚN SE PODÍAN RECUPERAR PARA PODER CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO DEL PAGO DE LAS PRERROGATIVAS. -----

SEÑALÓ EL ESFUERZO QUE REALIZA Y SE ESTÁN DESTINANDO LOS TOTALES DE ESOS RECURSOS, DE OTRAS ECONOMÍAS Y DE TODO LO QUE SE TENGA COMO



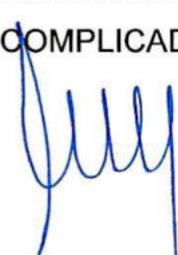
MULTAS, VENTA DE BASES PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO Y LO ESTÁN HACIENDO EN ATENCIÓN A LA PALABRA EMPEÑADA, A LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN, A LO QUE SE HA ASIGNADO QUE ES SU FUNCIÓN COMO ÓRGANO ELECTORAL Y EN ESE TENOR, SE LLEGÓ A ESA FECHA PARA PODER OTORGAR ESOS RECURSOS, QUE SON LEGÍTIMOS, LEGALES, QUE LES CORRESPONDEN Y EN NINGÚN MOMENTO, NINGÚN INTEGRANTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PUSO EN TELA DE JUICIO QUE ERA EL DERECHO QUE TENÍAN DE RECIBIRLOS. ----- MANIFESTÓ QUE LA CARENCIA DE RECURSOS IMPIDIÓ CUMPLIR OPORTUNAMENTE, PERO EN ESE MOMENTO ESTÁN EN POSIBILIDAD DE OTORGAR UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS PARA PODER SOLVENTAR ESA SITUACIÓN QUE ESTÁN ENFRENTANDO LOS INSTITUTOS POLÍTICOS DE LA CIUDAD Y AGRADECIÓ A QUIENES TUVIERON LA SENSIBILIDAD, ENTENDIERON LA SITUACIÓN, LOS ACOMPAÑARON EN ESAS NEGOCIACIONES, EN ESTE MANIFESTAR LA NECESIDAD DEL APOYO Y A ESAS FECHAS SE PUEDE TOMAR ESE ACUERDO QUE PERMITE SOLVENTAR DE MANERA IMPORTANTE EL ADEUDO QUE TIENEN CON TODAS Y TODOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY AL PUNTO QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE NIETO FRANZONI,** ALUDIÓ AL LLAMADO DEL CONSEJERO ERNESTO RAMOS MEGA Y COMENTÓ QUE EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TAMBIÉN CREEN QUE NO SON LAS FORMAS DE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN, UN CIERRE TOTAL COMO SE MENCIONÓ. -----

MANIFESTÓ QUE SON RESPETUOSOS DE LAS INSTITUCIONES, CREEN EN ELLAS Y SIEMPRE LAS DEFENDERÁN EN ARAS DE FORTALECER LA DEMOCRACIA DE ESTA CIUDAD Y DE IGUAL FORMA AGRADECIÓ EL ESFUERZO QUE HAN HECHO LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS PARA PODER IR SOLVENTANDO ESA DIFÍCIL SITUACIÓN. -----

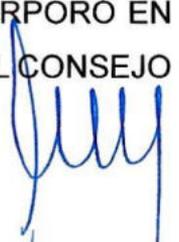
- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ,** EN PRIMER TÉRMINO SEÑALÓ QUE REIVINDICABAN EL DERECHO A LA PROTESTA, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y A LA EXIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, QUE DURANTE DÉCADAS LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA, ASÍ COMO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES HAN UTILIZADO, PERO LOS AVANCES A LOS DERECHOS DE LA MILITANCIA NO HAN SIDO GRATUITOS, SIN EMBARGO, EN LOS SUCESOS DE DÍAS PASADOS LA MILITANCIA Y LA DIRECCIÓN DEL PARTIDO NO PARTICIPÓ, PORQUE SE DIO UNA SITUACIÓN MUY COMPLICADA,



MUCHAS PERSONAS, MUJERES DEL PARTIDO QUE LABORAN EN EL INSTITUTO, SE DESMARCARON DE ESAS ACTIVIDADES COMO PARTIDO.-----  
LAMENTÓ LO SUCEDIDO, SOBRE TODO PORQUE CONSIDERÓ QUE SE DEBE TENER LA SENSIBILIDAD DE QUIENES EXIGEN SUS DERECHOS, EN EL CASO PARTICULAR DE LAS MUJERES DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN UNA CONDICIÓN DE SALUD. ADEMÁS, EL DERECHO A LOS ALIMENTOS ES UN TEMA MUY COMPLICADO, SIN EMBARGO, NO PODÍAN DESLIGARSE DE LO QUE HAN LUCHADO DURANTE AÑOS, EL DERECHO A LA PROTESTA, LA MOVILIZACIÓN Y A LA EXIGENCIA DE LOS DERECHOS, NO DE MANERA FRÁGIL, PORQUE A VECES ERA NECESARIO APRETAR, PERO EN EL CASO PARTICULAR CONSIDERABA UN EXCESO DE QUIENES ASÍ LO TOMARON, PORQUE NO EXISTÍA LA CANTIDAD NI LES ASISTÍA EL DERECHO. -----  
FINALMENTE, RECONOCIÓ LAS ACCIONES DEL INSTITUTO, PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE IMPORTANCIA PARA TODOS, COMO EL TEMA DE LOS DERECHOS LABORALES Y CONSTITUCIONALES QUE TIENEN LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y EL ESFUERZO REALIZADO AL RECORTAR ACTIVIDADES TAMBIÉN PRIORITARIAS PARA LA INSTITUCIÓN. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO**, COMENTÓ CONTINUAR EN LA LÍNEA DE SU PRIMERA INTERVENCIÓN, LE HA QUEDADO MUCHO MÁS CLARO LOS HABERES DE LA DISTRIBUCIÓN, PERO TODA VEZ QUE ES UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, LE GUSTARÍA Y AFIRMÓ QUE CREÍA, QUE ERA LO MÁS ADECUADO QUE SE ESTIPULARA CUANTO ES LA CANTIDAD QUE SE ESTABA DANDO A CADA PARTIDO POLÍTICO Y CUANTO ES LA CANTIDAD QUE AÚN FALTARÍA POR ENTREGAR DEL INSTITUTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ENFATIZÓ QUE ELLO, DARÍA MUCHA MAYOR CLARIDAD, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTABAN NEGOCIANDO, NO SOLAMENTE UN MES DE PRERROGATIVAS, SINO DOS MESES, POR CONSECUENCIA SOLICITÓ INFORMAR AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SI SE ESTABA OTORGANDO POR CONCEPTO DE SU GRAN TOTAL ESA CANTIDAD, SE QUEDABA A DEBER TANTA CANTIDAD, LO ANTERIOR PARA GENERAR PRECISIÓN Y EVITAR SUSPICIAS. -----  
FINALIZÓ SEÑALANDO QUE LO ANTERIOR ERA LO CORRECTO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA**, SEÑALÓ QUE RECONOCE EL TRABAJO QUE SE HACE POR PARTE DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PARA PODER HACERLE FRENTE A LOS COMPROMISOS QUE SE TIENEN YA CON ANTELACIÓN, DE MANERA FINANCIERA, AFIRMÓ QUE SABÍAN NO ES UNA SITUACIÓN SENCILLA LA QUE LES TOCÓ VIVIR, DE IGUAL FORMA DIJO QUE SE INCORPORÓ EN UNA SITUACIÓN MUY ATÍPICA DE HECHO TODAVÍA NO FORMABA PARTE DEL CONSEJO



GENERAL CUANDO PASARON LAS MANIFESTACIONES Y DESLINDA AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ELLAS, SABEN QUE ESTÁN COMO PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTA CAUSA, COMPARTIENDO EL FONDO DE ELLA, QUE ES DAR UNA SOLUCIÓN INMEDIATA A ESA PROBLEMÁTICA, PERO SIN QUE ELLO SE TORNE EN NINGÚN MOMENTO DIFÍCIL PARA QUIENES FORMAN PARTE DEL CONSEJO GENERAL. -----

COINCIDIÓ CON LO EXPRESADO POR EL REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, YURI PAVÓN ROMERO RESPECTO A LA RECEPCIÓN DE RECURSOS HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, POR QUE ESA PARTE VA A COMPLICAR, AUN CUANDO EL RESOLUTIVO QUINTO ESTABLEZCA UN CANAL DE DIÁLOGO, PUES ESO A LOS PARTIDOS NO LES GARANTIZA QUE ESE CANAL DE DIALOGO LOS LLEVE A UN BUEN CAUCE EN CUANTO A NINGUNA SANCIÓN, O EN CUANTO AL CAUCE CORRECTO ADMINISTRATIVO.-----

COMENTÓ ENTENDER QUE NO ESTÁ EN LAS MANOS DE LOS PRESENTES, EL PODER GARANTIZAR QUE OCURRA CON AGILIDAD, PERO SÍ QUE SEA LO ANTES POSIBLE, AFIRMÓ NO PODER DEJAR DE INSISTIR ESO, MENCIONÓ QUE EN EL CASO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON QUE TENGAN CUARENTA Y OCHO HORAS PARA PODER DISPERSAR EL PAGO, LE PARECE QUE TENDRÁN LAS CONDICIONES PARA PODER HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, YA CON PROVEEDORES Y CON EL PERSONAL QUE LABORA EN EL PARTIDO POLÍTICO, PARA QUE NO SE LLEGUE AL TREINTA Y UNO Y QUE TAL VEZ NORMATIVAMENTE, SI CRUZARAN LA BARRERA DE LAS CERO HORAS, SE TENGA QUE DEVOLVER EL RECURSO Y METERSE EN UN PROBLEMA ADMINISTRATIVO MUCHO MÁS COMPLEJO DEL QUE YA ESTÁN VIVIENDO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. PAOLA PINTADO PÉREZ,** RETOMÓ EL TEMA DEL CIERRE DE LAS INSTALACIONES, AFIRMÓ QUE REPROCHABAN ESA CONDUCTA E HIZO UN ATENTO EXHORTO A LA AUTORIDAD DEL IECM, PARA QUE EN FUTURAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN Y ESPERABAN QUE YA NO VUELVA A SUCEDER, PUDIERAN DAR AVISO A LAS COMPAÑERAS Y A LOS COMPAÑEROS, YA QUE ESE DÍA NADIE SABÍA QUÉ ERA LO QUE ESTABA PASANDO, COMENTÓ QUE LLEGÓ CUANDO YA ESTABAN TOMADAS LAS INSTALACIONES, QUISO INGRESAR ALIMENTOS, NO SE LO PERMITIERON, INCLUSO ESTUVIERON A PUNTO DE GOLPEARLA.-----

COMENTÓ QUE ES IMPORTANTE QUE HAYA UNA COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE LAS PERSONAS TRABAJADORAS Y LAS COMPAÑERAS Y LOS COMPAÑEROS DE LAS REPRESENTACIONES, PORQUE ESTUVO EN COMUNICACIÓN CON ALGUNOS, Y NO TENÍAN IDEA DE QUE PASABA Y PREGUNTÓ: ¿QUÉ SE IBA A HACER?, ¿CUÁNDO IBAN A SALIR?, ¿QUÉ SE IBA A REALIZAR?, ¿QUÉ ACCIONES?; REFIRIÓ QUE ESTUVO



AFUERA UN RATO, OBSERVÓ QUE HABÍA PATRULLAS Y LOS OFICIALES COMENTABAN QUE NO TENÍAN CONOCIMIENTO QUE ESTUVIERAN PERSONAS SECUESTRADAS DENTRO DEL INSTITUTO. -----

COMENTÓ QUE EL PARTIDO QUE REPRESENTA, ESTABA MUY PREOCUPADO PORQUE SE INCREMENTE ESTE TIPO DE VIOLENCIA, Y PIDIÓ QUE HUBIERA COMUNICACIÓN POR CORREO O MENSAJE ENTRE LAS COMPAÑERAS Y LOS COMPAÑEROS, PARA PODER TOMAR MEDIDAS E INCLUSO NI SIQUIERA ACERCASE A VER SI LOS IBAN A DEJAR O NO PASAR ALIMENTOS. INDICÓ QUE FUE UN CAOS Y NADIE SABÍA QUÉ PASABA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO BERNARDO VALLE MONROY** DIO LA BIENVENIDA A ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LE DESEÓ ÉXITO EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ. -----

REFIRIÓ QUE, ATENDIENDO LA PETICIÓN HECHA POR LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN CUANTO A QUE EXISTA CLARIDAD RESPECTO A LOS MONTOS A ENTREGARSE, SOLICITÓ QUE EN TÉRMINOS DEL RESOLUTIVO TERCERO DEL PROYECTO QUE SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, JUNTO CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, SE TENDRÁN QUE PONER DE ACUERDO, A EFECTO DE DETERMINAR LOS MONTOS, SOLICITÓ SE PUEDA INCLUIR UN AGREGADO, EN EL QUE SE INDIQUE QUE UNA VEZ QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO DE LAS CIFRAS EXACTAS SE DEN A CONOCER A TRAVÉS DE UNA COMUNICACIÓN OFICIAL A TODAS LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS, A EFECTO DE QUE TENGA CERTEZA RESPECTO DE LOS MONTOS QUE CORRESPONDERÁN A CADA UNO DE ESTOS PARTIDOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA,** RECONOCIÓ QUE LOS DOS PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS EN LA SESIÓN URGENTE, REFLEJAN LOS ESFUERZOS Y EL TRABAJO QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES HAN REALIZADO PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA, A LA QUE DESPUÉS DE ALGUNOS MESES, SE LLEGA CON ESTA RESOLUCIÓN.-----

POR OTRA PARTE, CONSIDERA QUE, EN UNA DEMOCRACIA, EN UN INSTITUTO ELECTORAL CUYA FUNCIÓN ES LA DE SER GARANTE DE LA MISMA, NO COMPARTÍA QUE SE PUDIERA NO SOLAMENTE HACER UNA CONDENA, SINO SIQUIERA UNA CRÍTICA A LA LIBERTAD DE CUALQUIER CIUDADANO MEXICANO A EXPRESARSE DE MANERA LIBRE, ORDENADA Y PACÍFICA. -----

CONSIDERÓ QUE HABÍA ACCIONES QUE PODÍAN AFECTAR, ACTITUDES QUE LAS PERSONAS PODÍAN ASUMIR Y CAUSAR ALGÚN PREJUICIO DE CARÁCTER PERSONAL, SIN EMBARGO, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA LIBERTAD DE MANIFESTACIÓN,



COMO PRECEPTOS CONSTITUCIONALES ANTE UN ORGANISMO GARANTE DE LA DEMOCRACIA, DEBE MERECEER TODO EL RESPETO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A ESA MESA DE LA DEMOCRACIA. -----

COMENTÓ QUE EN LO PERSONAL SE DESCRIBE COMO UNA MUJER DEMÓCRATA, UNA MUJER QUE NO PUEDE MENOS QUE RECONOCER QUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES UNO DE LOS BALUARTEES MÁS GRANDES QUE TIENE ESTE PAÍS Y LA CONSTITUCIÓN, SIN EMBARGO, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN TIENE LÍMITES, Y LO SUFRIDO EL VIERNES FUE UN SECUESTRO, UN SECUESTRO EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA PALABRA, UN SECUESTRO EN EL QUE HUBO GENTE PRIVADA DE SU LIBERTAD, HABÍA GENTE ENFERMA Y MUJERES EMBARAZADAS. -----

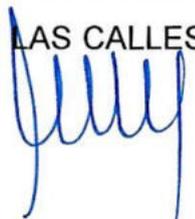
REFIRIÓ QUE LOS DERECHOS HUMANOS DE CUALQUIER PERSONA ENCUENTRAN LÍMITE EN LOS DERECHOS HUMANOS DEL DE ENFREENTE, SOLAMENTE MANIFESTÓ QUE FUE UNA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DE SUS ALIMENTOS, POR MÁS DE OCHO HORAS EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL. -----

PARA LA CONSEJERA ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO ES LIBERTINAJE DE EXPRESIÓN Y NO ES PARA REALIZAR DELITOS, PARA PRIVAR DE LA LIBERTAD A LA GENTE, Y MUCHO MENOS PARA PODER PONER EN RIESGO LA SALUD DE TERCEROS, COMO SON; LAS CRÍAS DE MUJERES QUE ESTÁN AMAMANTANDO, Y QUE NO PUDIERON SALIR A HACER ESE TRABAJO MATERNO, QUE TAMBIÉN, ES UN DERECHO HUMANO GANADO POR ESTA INSTITUCIÓN Y POR LAS MUJERES TRABAJADORAS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** ACLARÓ SU MALESTAR Y ENOJO PORQUE VIVIÓ LA SITUACIÓN DE MANERA VIRTUAL YA QUE ESTUVO INFORMADO CONSTANTEMENTE POR PARTE DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE SU PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO QUE SE ENCONTRABAN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, EN ESPECIAL DE UNA COMPAÑERA EN ESTADO DE GESTACIÓN.-----

MANIFESTÓ ESTAR DE ACUERDO CON LO QUE COMENTÓ LA CONSEJERA CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ Y SU COMPAÑERO ERNESTO VILLAREAL CANTÚ. REITERÓ QUE NADIE ESTÁ EN CONTRA DE QUE LAS PERSONAS PROTESTEN, TIENEN TODO EL LEGÍTIMO DERECHO, ASÍ LO PREVÉ LA CONSTITUCIÓN. PERO CUANDO LOS ACTOS AFECTAN A PERSONAS INOCENTES, ESO ES SER UN DELINCUENTE.-----

CONSIDERÓ QUE NO DEBIERON CERRAR EL INSTITUTO ELECTORAL, PUDIERON HABER PUESTO MANTAS, PINTAR Y DECIR PROTESTAS, CAMINAR POR LAS CALLES,



TODO LO QUE SE HACE EN ESTE TIPO DE COSAS, PERO DEJAR A LAS PERSONAS SIN COMER, CENAR Y SALIR A LAS DOS Y MEDIA DE LA MAÑANA COMO SI ESTA CIUDAD FUERA SEGURA Y EL TRANSPORTE A ESA HORA ES MUY CARO PARA PODER LLEGAR A SUS CASAS Y SE PREGUNTÓ ¿POR QUÉ NO PENSARON EN ESO LOS QUE ESTABAN PROTESTANDO? ASIMISMO, RATIFICÓ Y CONSIDERÓ QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN DE ACUERDO DE QUE LA CIUDADANÍA TIENE DERECHO AL EJERCICIO DE LA PROTESTA, Y ESTÁ CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN, PERO EN VÍA Y EN FORMA PACÍFICA SIN QUE AFECTEN DERECHOS DE TERCEROS Y SE PONGA EN PELIGRO LA SALUD Y VIDA DE LAS PERSONAS.-----

DE IGUAL FORMA PREGUNTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES *¿QUÉ SI HUBIERA ESTADO AHÍ SU ESPOSA EMBARAZADA Y QUE NO LA HUBIERAN DEJADO SALIR Y AHÍ ABORTA Y MUERE SU HIJO... ¿QUE HARÍAN? ¡MUY BIEN QUE PROTESTARON!, A VER ¿QUÉ HARÍAN? O ¿UNA COMPAÑERA DE LAS QUE SALIERON A LAS DOS Y MEDIA DE LA MAÑANA Y EN LA ESQUINA LA ASALTAN Y MATAN? ¡AH! PUES SÍ... ¡BRAVO! PROTESTARON.* PARA LA REPRESENTACIÓN NO SE MIDEN LAS CONSECUENCIAS DE LO QUE PASA, POR ESO EN ESAS CUESTIONES DEBÍO HABER INTERVENIDO LA POLICÍA, PERO LA VIO MUY TRANQUILA Y PASIVA, SIN EMBARGO, CADA VEZ QUE ACTÚA LA POLICÍA LES VA MAL, POR LO QUE SE ESTÁN ANIQUILANDO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.-----

AFRIMÓ NO REFERIRSE AL PRINCIPIO DE SALVAJISMO DE LA POLICÍA, SIMPLEMENTE EL HABER ACTUADO Y RETIRADO A LAS PERSONAS PARA QUE PUDIERAN SALIR LAS DEMÁS Y A SU VEZ LOS CIUDADANOS SIGUIERAN CON SU MANIFESTACIÓN SIN REPRIMIRLOS.-----

PERO NO SE PUEDE PERMITIR QUE VUELVA A SUCEDER ESTÁ SITUACIÓN, POR QUE ESTO CONDUCE AL SALVAJISMO CIVIL, POR QUE LA POLICÍA NO ACTÚA, Y SE PREGUNTÓ *¿DÓNDE ESTÁ EL MINISTERIO PÚBLICO? ¿DÓNDE ESTÁ EL PROCURADOR? ¿DÓNDE ESTÁ LA FUERZA SOCIAL?* PARA PROTEGER, NO HAY, Y TOMAN LA DEFENSA LEGÍTIMA EN SUS MANOS, A SU DECIR NO SE MIDEN LAS CONSECUENCIAS Y VER ESE TIPO DE COSAS LO ALTERAN COMO CIUDADANO POR LO QUE PIDE UNA DISCULPA DE SU ACTUAR. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA Y RESALTÓ UN PUNTO QUE COMENTARON LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS QUE HICIERON USO DE LA VOZ, RESPECTO A QUE LA FALTA DE PAGO DE LAS PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HA SIDO POR UNA FALTA DE VOLUNTAD DEL CONSEJO O DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE



MÉXICO, SINO POR LA FALTA DE RECURSOS, QUE HA DERIVADO DE LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO. -----

ASEGURÓ QUE HAN TRATADO DE TRANSMITIR ESE MENSAJE, QUE PERMEE, NO SOLAMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA, SINO TAMBIÉN A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE PARTICIPAN, A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

REFIRIÓ QUE PARA EVITAR ACTOS COMO EL QUE SE PRESENTÓ EL VIERNES QUE PONEN EN RIESGO NO SOLAMENTE A LAS PERSONAS DEL INSTITUTO QUE ESTÁN DENTRO, SINO TAMBIÉN A LAS PERSONAS QUE SE OSTENTAN COMO INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AFUERA, PORQUE EXPONEN SU INTEGRIDAD AL PODER GENERARSE UN CONFLICTO QUE VA MÁS ALLÁ DE SOLAMENTE UN CIERRE O IMPEDIRLES LA SALIDA O LA ENTRADA, SINO QUE PODRÍA INCLUSO GENERAR CONFRONTACIONES ENTRE LAS PERSONAS QUE INTENTABAN DEJAR COMIDA, ENTRE LAS PERSONAS QUE DE ALGUNA FORMA PROCURARON SALIR. -----

APROVECHÓ PARA AGRADECER A QUIENES ESTUVIERON DENTRO, A LAS AUTORIDADES QUE MANTUVIERON LA CALMA Y TRANSMITIERON ESE MENSAJE DE TRANQUILIDAD A QUIENES ESTABAN DENTRO, AGRADECIÓ TAMBIÉN ESA PARTE. ----

COMENTÓ QUE LO QUE SE ESTABA APROBANDO DE LAS ECONOMÍAS Y DEL DESTINO, PRINCIPALMENTE LAS ECONOMÍAS, DERIVAN DE LA REDUCCIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL INSTITUTO, FINALMENTE SE ESTÁ PROPORCIONANDO UNA PARTE SIGNIFICATIVA DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SÍ A DESTIEMPO, PERO POR PARTE DEL INSTITUTO SE CANCELARON ACTIVIDADES Y POR ESO SE GENERARON ECONOMÍAS, AL FINAL DE CUENTAS HABÍA UNA CIUDADANÍA AFECTADA, PORQUE SE TRATABA DE ACTIVIDADES QUE SON DESTINADAS EN SU MAYORÍA A ELLAS Y HAY MUCHOS EJEMPLOS QUE SE CITAN EN LOS ACUERDOS Y EN LOS INFORMES QUE SE HAN REALIZADO EN ESTE CONSEJO GENERAL, Y COMO EJEMPLO SIGNIFICATIVO ES: LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA MUJERES INDÍGENAS. SE ESTUVO ATENDIENDO Y SE ESTUVO CAPACITANDO A MUJERES INDÍGENAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESE FUE UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE CANCELÓ ESTE AÑO. PROBABLEMENTE SI NO HAY PRESUPUESTO SE VA A TENER QUE CANCELAR EL SIGUIENTE AÑO Y SERÁ UNA LÁSTIMA PORQUE ESE TRABAJO QUE SE HIZO PARA EMPODERAR A MUJERES, CAPACITARLAS, GENERAR ESOS LIDERAZGOS Y FINALMENTE QUE PUDIERAN TENER UNA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, VA A TRUNCARSE ESE TRABAJO Y ESA FORMACIÓN QUE HA SIDO MUY IMPORTANTE PARA ELLAS Y QUE ESO SÍ SE PUEDE DECIR, LO ANTERIOR GENERA RESULTADOS EN LA SOCIEDAD. ----

COMENTÓ QUE ES UN ASUNTO EN EL CUÁL, QUIEN TIENE LA MAYOR AFECTACIÓN ES LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN HABÍA UNA AFECTACIÓN INNEGABLE POR PARTE DE LOS



PARTIDOS POLÍTICOS, POR PARTE DEL INSTITUTO Y EN ESTE SENTIDO TODAS Y TODOS SON SOLIDARIOS, REITERÓ QUE ES IMPORTANTE QUE NO SE ROMPA ESE DIÁLOGO, QUE SE TRANSMITA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE SUS REPRESENTACIONES Y A TRAVÉS DE SUS LIDERAZGOS, QUE ES UN ESFUERZO CONJUNTO Y QUE NO HAY UN ANTAGONISMO ENTRE LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DESTACÓ SU AGRADO PORQUE SE EMITAN ESTOS MENSAJES DE SOLIDARIDAD, PORQUE ELLO LE DA LA IDEA Y LA CERTEZA DE QUE NO VOLVERÁN A OCURRIR HECHOS COMO LOS DEL VIERNES. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. JORGE GAVIÑO AMBRIZ. -----

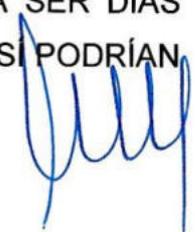
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** TOMÓ LA PROTESTA DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ENSEGUIDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA** AFIRMÓ QUE SE PODÍA OBSERVAR, EN EL PROYECTO DE ACUERDO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL COLEGIADO, EL PLANTEAMIENTO DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VA A DESTINAR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS ECONOMÍAS AL PAGO DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESA DISPERSIÓN DE RECURSOS SE VA A REALIZAR DE MANERA INMEDIATA, CONFORME LAS OPERACIONES BANCARIAS LO PERMITAN. -----

AFIRMÓ QUE EL ÁREA ADMINISTRATIVA YA HA TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE UNA VEZ APROBADO EL ACUERDO, SE ACTIVEN LAS ACCIONES RELATIVAS A LLEVAR A CABO ESA DISPERSIÓN DE RECURSOS, HASTA DONDE ALCANCE O CON LOS RECURSOS ADICIONALES, FRUTO DE LAS ECONOMÍAS TAMBIÉN SE ESTARÍAN EN POSIBILIDAD DE APORTAR LO CORRESPONDIENTE AL SIGUIENTE MES, ES DECIR, SE VA A APORTAR UNA PRIMERA PARTE, EL TOTAL QUE LE CORRESPONDA A CADA PARTIDO POLÍTICO, LO RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE, Y CON EL RESTO DE LOS RECURSOS, HASTA DONDE SE PUEDA CUBRIR. -----

MENCIONÓ QUE SEGUÍAN EN COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LAS AUTORIDADES DE ESTA CIUDAD PARA BUSCAR EL APOYO Y PODER CUBRIR ESA OBLIGACIÓN QUE TIENEN, EN CONSECUENCIA, LAS NEGOCIACIONES Y ACCIONES SEGUÍAN EN CURSO Y EN ESPERA DE PODER CUMPLIR EN LA TOTALIDAD CON ESE ADEUDO DE PAGO DE PRERROGATIVAS. -----

REFIRIÓ QUE CONSIDERAN NO SERÍA HASTA FIN DE MES, QUE PODÍA SER DÍAS ANTES, NO PODRÍAN ASEGURAR CON CERTEZA EN QUÉ FECHA, LO QUE SÍ PODRÍAN



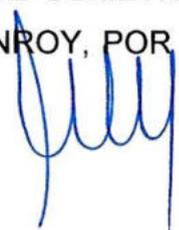
ASEGURAR ES QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO, SON FRUTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍA, AÑADIÓ QUE UNA VEZ APROBADO EL ACUERDO, ESTÁN EN PLENA DISPOSICIÓN DE SER ASIGNADOS Y EN ESPERA DE QUE, COMO RESULTADO DE LA INTERACCIÓN QUE HAN TENIDO CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD PUEDAN A LA BREVEDAD CUMPLIR CON LA PARTE A DESTINAR DEL MES DE DICIEMBRE, APOYADOS CON EL COMPLEMENTO QUE SE OBTENGA Y ASÍ CUMPLIR ANTES DE QUE FINALICE EL AÑO CON EL PAGO DE LAS PRERROGATIVAS QUE SE ADEUDAN A TODAS Y CADA UNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIONES EN EL COLEGIADO. -----

**- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO,** COMUNICÓ QUE EL DÍA DE LOS SUCESOS RESPECTO DE LA TOMA DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POR PARTE DE DIVERSAS PERSONAS, ÉL SE ENCONTRABA CON EL EQUIPO DE SU REPRESENTACIÓN DENTRO DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO, LO CUAL, IMPLICÓ UN ENCIERRO DE MÁS DE DOCE HORAS DENTRO DEL INSTITUTO, DESDE QUE INGRESARON A LABORAR HASTA QUE QUEDARON PRESOS Y ENTRE SU EQUIPO HABÍA UNA PERSONA ENFERMA, QUE NECESITABA SE LE INYECTARA SU MEDICAMENTO, DE LO CONTRARIO, CORRÍA EL RIESGO DE NO PODER RESPIRAR. ---- MANIFESTÓ QUE, SE HICIERON LAS GESTIONES NECESARIAS Y AGRADECIÓ AL INSTITUTO POR CONSEGUIR LA MEDICINA Y DE MANERA INGENIOSA SE INGRESÓ Y SE SUMINISTRÓ. -----

AGREGÓ, QUE SE TRATABA DE UN TEMA DELICADO, AL EXISTIR EL RIESGO DE QUE UNA PERSONA PERDIERA LA VIDA, ERA UN TEMA SEVERO Y CONSIDERABA QUE SE PODÍA LLEGAR A REPRIMENDAS SOCIALES ELEVADAS CUANDO HABÍA CAUCES INSTITUCIONALES QUE SE TIENEN QUE AGOTAR ANTES DE CUALQUIER OTRO EVENTO. -----

MANIFESTÓ QUE A NOMBRE DE SU PARTIDO Y DE MANERA PRESENCIAL CON LAS CONSEJERÍAS QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES EN ESE MOMENTO Y VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EL PARTIDO POLÍTICO AL CUAL REPRESENTA SE DESLINDARON DE LOS SUCESOS REALIZADOS Y NO TOLERABAN NINGUNA MANIFESTACIÓN IMPROPIA QUE ATIENDA A LA VIOLENCIA IRRACIONAL Y SIN CAUSA DE DERECHO. -----

POR OTRA PARTE, EN EL TÓPICO QUE SE ANALIZA, REFIRIÓ QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA MENCIONÓ QUE EL DEPÓSITO SERÍA LO MÁS PRONTO POSIBLE Y QUE SE ENCONTRABAN EN FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE, POR LO QUE PREGUNTÓ *¿DE QUÉ FECHA ESTARÍAMOS HABLANDO, DEL VEINTITRÉS O VEINTICUATRO?* Y, EN CONSECUENCIA, PARA DESPUÉS PODER COLOCAR LOS ANEXOS QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, POR LO



QUE PREGUNTÓ LO SIGUIENTE: ¿CUÁNDO CREE QUE PUEDAN ESTAR ESAS INCLUSIONES O ESE INFORME DE DECIR CUÁNTO SE LE ESTÁ DANDO A CADA PARTIDO POLÍTICO?-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA** DIO RESPUESTA DE MANERA EXPRESA AL PLANTEAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE Y REFIRIÓ QUE CUANDO SE DECÍA DE MANERA INMEDIATA, ES EN CUANTO LAS OPERACIONES BANCARIAS LO PERMITAN, EL DÍA SIGUIENTE DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO SE REALIZARÁ LA DISPERSIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS DE UN MES Y ESTARÍAN EN POSIBILIDAD, DE ACUERDO A LO QUE SE ACUMULARA DEL RESTO DE ECONOMÍAS, DE HACER OTRA APORTACIÓN, SIN EMBARGO, REFIRIÓ QUE HAN SIDO ESCUCHADOS EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD Y ELLOS HAN OFRECIDO QUE SE BRINDARÁN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON EL PAGO DEL SEGUNDO MES QUE SE ADEUDA QUE SERÍA DICIEMBRE, Y EN CUANTO A ESOS RECURSOS ESTÁN EN GESTIONES DE QUE SE LES OTORGUEN PARA PODER DAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE Y SE TIENE LA EXPECTATIVA DE QUE ESO SEA A LA BREVEDAD, ES DECIR, EN CUANTO SE OBTENGAN DE MANERA INMEDIATA SE ASIGNARÁN A LAS CUENTAS QUE YA ESTÁN REGISTRADAS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA. -----

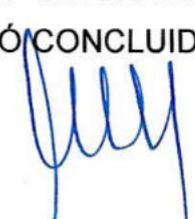
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LAS ECONOMÍAS GENERADAS EN LA OPERACIÓN, ASÍ COMO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS DE ESTE INSTITUTO EN EL EJERCICIO 2021, CON LA FINALIDAD DE ENTREGARLAS COMO PARTE DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PENDIENTE DE MINISTRAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, CON LAS OBSERVACIONES A LAS QUE EL DE LA VOZ HIZO REFERENCIA Y LAS PRESENTADAS POR EL CONSEJERO BERNARDO VALLE MONROY, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DE CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DECLARÓ CONCLUIDA



LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN



LIC. GUSTAVO URIBE ROBLES